



UNIVERSIDAD DE GRANADA

[Info UGR](#)

Másteres Oficiales. Oferta académica e información general

La Universidad de Granada imparte enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales.

Las enseñanzas oficiales de Máster Universitario tienen como objetivo la formación avanzada, de carácter especializado temáticamente o multidisciplinar en los saberes científico, tecnológico, humanístico y artístico, dirigida a la especialización académica y a la profesional, o en su caso, encaminada al aprendizaje en las actividades investigadoras.

Su superación dará derecho a la obtención del correspondiente Título Oficial de Máster Universitario, el cual puede habilitar para la realización de la Tesis Doctoral y obtención del título de Doctor/a.

En la [web Másteres UGR](#) tienes la oferta actualizada. Puedes consultar el listado completo o bien los listados organizados por rama de conocimiento, dobles titulaciones, másteres Erasmus Mundus y másteres bilingües o impartidos en inglés.

Puedes consultar la oferta de másteres y el número de plazas para el curso 2024/2025 en la página web de la [Escuela Internacional de Posgrado](#) de la Universidad de Granada.

Enlace

[Portal Másteres UGR](#)

Preguntas relacionadas con los estudios de Másteres Oficiales

¿Cuál es la estructura de un Máster Oficial?

Los Másteres oficiales están adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. El plan de estudios de un Máster Oficial está constituido por un mínimo de 60 créditos ECTS (European Credit Transfer System) y un máximo de 120 y contiene toda la formación teórica y práctica que la/el estudiante debe adquirir: materias obligatorias, materias optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, Trabajo Fin de Máster, actividades de evaluación, y otras que resulten necesarias según las características propias de cada título.

Estas enseñanzas concluyen con la elaboración y defensa pública de un Trabajo Fin de Máster, que tiene entre 6 y 30 créditos ECTS.

Los títulos oficiales de Máster Universitario pueden incorporar especialidades en la programación de sus enseñanzas que se correspondan con su ámbito científico, humanístico, tecnológico o profesional, siempre que hayan sido previstas en la memoria del plan de estudios.

¿Qué diferencia hay entre un máster oficial y un título propio de máster?

Másteres Oficiales (también llamados másteres universitarios): conjunto de enseñanzas regladas de posgrado con validez en todo el territorio nacional y en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas.

Másteres Propios: estos programas son aprobados por la propia Universidad en uso de su autonomía y están orientados a la formación avanzada y especialización profesional, ofreciendo un tipo de formación más flexible y diversificada, acorde a las demandas de la sociedad.

¿Cuál es la oferta de estudios de másteres oficiales de la UGR?

Puedes consultar la oferta de másteres y el número de plazas para el curso 2024/2025 en la página web de la [Escuela Internacional de Posgrado](#) de la Universidad de Granada.

En la web [Másteres UGR](#) tienes la oferta con toda la información académica actualizada. Puedes consultar el listado completo o bien los listados organizados por rama de conocimiento, dobles titulaciones, másteres Erasmus Mundus y másteres bilingües o impartidos en inglés.

Cada máster tiene su propia web informativa, donde podrás conocer sus características principales: plan de estudios, evaluación y seguimiento, salidas profesionales...

¿Qué requisitos debo cumplir para poder realizar un máster oficial y cómo realizar el proceso de admisión?

Los requisitos generales de acceso y admisión puedes consultarlos en la [página web de Distrito Único Andaluz](#).

Estoy interesado/a en realizar un máster. ¿Qué fechas debo tener en cuenta y cuánto puede costarme?

La Escuela Internacional de Posgrado publica en su web toda la información sobre los trámites asociados a los estudios de másteres oficiales. En este [enlace](#) tienes los calendarios (preinscripción y matrícula, calendario académico) y los precios que tendrás que abonar tanto por crédito matriculado como por los distintos servicios administrativos.

He terminado la carrera pero aún no tengo el título, ¿me puedo matricular de un máster?

Si revisas el calendario [Fechas más relevantes del proceso de preinscripción](#) podrás ver una serie de fechas clave. Si aún no has podido conseguir el título hay establecido un plazo extra para aportarlo, por tanto, puedes grabar tu solicitud y aportarlo antes de la fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título indicada en el calendario.

Para tal fin y una vez finalizado el plazo de solicitudes, Distrito Único Andaluz habilitará un enlace para aportar la documentación que no hayas podido aportar a tu solicitud durante el plazo de presentación de solicitudes.

Si tengo alguna asignatura pendiente para terminar la carrera, ¿puedo matricularme en algún máster oficial?

En primer lugar, debe recordar que para cada fase de preinscripción se define una “Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título o equivalente” y cuyo cumplimiento es obligatorio para poder participar en cada fase. Esa fecha límite indica que el título con el que se pretende acceder a estudios de posgrado máster oficial debe haber sido expedido de manera oficial dentro del plazo fijado por esa fecha límite en cada fase. En caso contrario la solicitud resultaría desestimada del proceso de preinscripción para dicha fase.

Exclusivamente para la fase 3 del proceso de preinscripción, puede presentar su solicitud sin aún tener el título teniendo en cuenta lo siguiente:

Podrá solicitar la admisión condicionada en los másteres universitarios de las universidades públicas andaluzas, cuando solamente le reste por superar alguno o todos estos requisitos: la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el Trabajo Fin de Grado y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.

Las personas en esta situación deben presentar su solicitud en el último plazo de preinscripción fijado por la Comisión Distrito Único Universitario de Andalucía (Fase 3). Estas solicitudes serán valoradas al final del proceso general de preinscripción y solamente se podría acceder a aquellos másteres que cuenten con plazas vacantes, una vez realizadas todas las adjudicaciones ([enlace al calendario](#)).

El procedimiento de admisión condicionada en estudios de máster será igual al establecido con carácter general, si bien se considerará, entre otros, la nota media de los créditos superados en el grado.

La admisión en estudios de máster universitario del estudiantado que reúna los requisitos será condicionada hasta la finalización de los estudios de grado, siendo definitiva cuando se acredite haber abonado los derechos de expedición del título de grado. En ningún caso se podrá obtener el título de máster con anterioridad al título de grado que permite el acceso al máster. Tendrá los mismos derechos y deberes que cualquier otro estudiante matriculado en un máster universitario del Distrito Único Universitario de Andalucía, si bien no se expedirán certificaciones académicas oficiales de estos estudios en tanto su matrícula sea condicionada.

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose

a

file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

Límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

- **Responsable:** [Universidad de Granada](#)
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicación.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- [Información adicional](#)

Unidad Responsable

Escuela Internacional de Posgrado

Body

- Dirección: Avenida de Madrid, 13, 18071 Granada
- Horario atención al público: lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
- Enlace para atención presencial [CIGES](#)

- [Web](#)
- [Twitter](#)

Términos Relacionados

Másteres UGR

Estudios de máster

Oferta posgrado

Escuela Internacional de Posgrado

Másteres oficiales

Másteres propios

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización

22 de Mayo de 2024

Compartir en

[Másteres Oficiales. Oferta académica e información general \(PDF\)](#)